

COMPARECE ANTE LA COMISION DE LA REFORMA AGRARIA, EL SECRETARIO DEL RAMO

Compareció ante la Comisión Reforma Agraria presidida por el Diputado Ramón Ceja Romero, el Agrónomo Alberto Escobar Prieto, en dicha comparecencia los grupos parlamentarios del PRD, PRI y PT cuestionaron al secretario de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar Prieto, "los logros" en cuanto a la regularización de la tenencia de la tierra y el poco apoyo a programas de ayuda para el campo. El PAN reconoció avances.

Durante la comparecencia del secretario ante la Comisión de Reforma Agraria, los partidos de oposición coincidieron en que sigue pendiente la resolución de los conflictos denominados "focos rojos y amarillos", problemas que por la errática política del gobierno se han agudizado, agregaron.

En su primera intervención, Abelardo Escobar señaló que la política agraria de la actual administración tuvo logros en tres grandes vertientes: ordenamiento y regulación de tierras, atención a conflictos y fortalecimiento de las opciones productivas; "aportaciones que, aunque indispensables, no son suficientes para reactivar la economía en el sector".

Destacó que los frutos más significativos del trabajo de la Secretaría de la Reforma Agraria son la solución de 11 de 14 grandes conflictos denominados "focos rojos" (que comprendían 248 asuntos) y 476 de 691 problemas llamados "focos amarillos".

Sobre el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra informó que desde 1993 se puso en marcha el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) que ha titulado 94.6 por ciento de los núcleos agrarios, es decir, 28 mil 326 de los 29 mil 942 que en principio fue su universo de trabajo.

Asimismo, precisó que la organización, capacitación y apoyo a la generación de actividades productivas fue prioridad para la secretaría, "de septiembre a diciembre de 2005, anotó, se apoyaron (a través del Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios FAPPA) 660 proyectos con 267.6 millones de pesos.

Secretario de la Reforma Agraria

En respuesta a las preguntas de los diputados, Abelardo Escobar Prieto señaló que la prioridad para la SRA fue atender la seguridad jurídica y la tenencia de la tierra, "el avance ha sido de un 94.6 por ciento y eso nos da la pauta para pensar en el desarrollo rural que se pretende; al mismo tiempo permite establecer proyectos a futuro".

Dijo que se debe dar una atención esmerada a la solución de los conflictos agrarios; informó que de los 691 focos amarillos que se habían detectado, se atendieron 476 y faltan 215, los cuales están en una agenda común entre gobernadores y la secretaría.

Asimismo, señaló que se cumplieron al 100 por ciento los programas adquiridos por la dependencia y los que están contemplados en el Programa Nacional Agrario.

Respecto de las reglas de operación de los programas, comentó que se han detectado ingerencias inadecuadas, por lo que se tomaron medidas para evitar la manipulación y se ha dado una atención efectiva para evitar malos tratos a campesinos.

Además, informó que los recursos son insuficientes para atender los rezagos agrarios; en relación a los focos rojos indicó que en la meseta Purépechase necesitan alrededor de 200 millones de pesos, pero enfatizó que en la selva Lacandona está casi concluido el problema con una inversión muy fuerte para regularizar predios.



